



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día jueves once de abril del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-10-2024, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la Licenciada Aribel Pérez Beltrán, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la Ciudadana Rocío Vázquez García, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la Licenciada Natalia González Legorreta, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el Licenciado Víctor Alfonso Martínez Álvarez, Director General Administrativo, así como por parte del Área Técnica; el Ciudadano Héctor Alejandro Saavedra Padilla, Encargado de Taller del Parque de Maquinaria, ambos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo establecido en los apartados III inciso a) y VI inciso a) de la CONVOCATORIA y artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En uso de la voz el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Invitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en términos de los artículos 13 fracción III y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I inciso c) de la CONVOCATORIA del procedimiento de INVITACIÓN, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado **III** inciso a), así como el apartado **VI** inciso a) de la **CONVOCATORIA**, ningún **PARTICIPANTE** formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

En uso de la voz el representante del Ente Requiere y representante del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados al inicio de la presente Acta, realizan el siguiente Acuerdo como sigue:

**ÚNICO:** Se acuerda la modificación del apartado **IX, inciso a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**, específicamente en las subpartidas número 4 y 5, en las cuales existe un error de redacción, por lo que se modifica para quedar de la siguiente manera:

DICE:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES REQUERIDOS
1	4	5	PIEZA	<p><b>"LLANTA</b></p> <p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO L2/G2 Ó MARCA GOODYEAR, MODELO GRIP GRADER G-24, PARA MOTOCONFORMADORA, CON MEDIDAS 14.00-24, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 DE KILÓMETROS POR HORA DE 16 CAPAS...."</p>
	5	4	PIEZA	<p><b>"LLANTA</b></p> <p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO E3 L-3 Ó MARCA GOODYEAR, MODELO SGL-EL/L2-A, CON MEDIDAS 20.5 X 25, PARA CARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD 40 DE KILÓMETROS POR HORA DE 20 CAPAS...."</p>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEBE DECIR:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES REQUERIDOS
1	4	5	PIEZA	<p><b>"LLANTA</b></p> <p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO L2/G2 Ó MARCA GOODYEAR, MODELO GRIP GRADER G-24, PARA MOTOCONFORMADORA, CON MEDIDAS 14.00-24, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD <b>40 KILÓMETROS POR HORA</b> DE 16 CAPAS...."</p>
	5	4	PIEZA	<p><b>"LLANTA</b></p> <p>LLANTA MARCA EPSILON, MODELO E3 L-3 Ó MARCA GOODYEAR, MODELO SGL-EL/L2-A, CON MEDIDAS 20.5 X 25, PARA CARGADOR FRONTAL, TIPO DE LLANTA TODA TRACCIÓN, CON RANGO DE VELOCIDAD <b>40 KILÓMETROS POR HORA</b> DE 20 CAPAS...."</p>

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y 27 segundo párrafo del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la propia CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los PROVEEDORES participantes en la elaboración de su proposición. Se hace del conocimiento de los PARTICIPANTES y Servidores Públicos en la presente INVITACIÓN que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las diez horas con trece minutos del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (cinco)** hojas que corresponden a la presente acta.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

**PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**C.P. Roberto Carlos Malo Macías.**

Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

*R*

**COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:**

**L.A. Aribel Pérez Beltrán**

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos  
de Contratación de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

*Aribel Pérez B*

**C. Rocío Vázquez García,**

Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

*Rocío Vázquez García*

**Lic. Natalia González Legorreta**

Técnica en Licitaciones de la Dirección  
General de Adquisiciones de la Secretaría  
de Administración del Estado de Aguascalientes.

*Natalia González Legorreta*

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Víctor Alfonso Martínez Álvarez**

Director General Administrativo de la  
Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes

*Víctor Alfonso Martínez Álvarez*

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**C. Héctor Alejandro Saavedra Padilla**

Encargado de Taller del Parque de Maquinaria  
de la Secretaría de Obras Públicas  
del Estado de Aguascalientes

*Héctor Alejandro Saavedra Padilla*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS, CÁMARAS Y CORBATAS NECESARIAS PARA MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS LA MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO LIGERO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

No asistieron a este acto.

**REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:**

No asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES  
11 DE ABRIL DEL 2024



5